

ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del
Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para
actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes
Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día 31 de marzo de 2022 en EL CENTRO DENTAL
MILENIUM ARAGÓ sito en 07005 PALMA.



La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de
diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido, a nombre de SANITAS
NUEVOS NEGOCIOS, SLU, con NIF . Su código de registro es RXPM 1993 y
fue inscrita en el Registro el 7 de noviembre de 2012.

La Inspección fue recibida por , director de la clínica
dental, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la
seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio
de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o
jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su
carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO

- La instalación se ubica a nivel de planta baja y consta de cuatro gabinetes dentales con equipos intraorales y una sala de radiología con un equipo panorámico.
- Los equipos que se relacionan a continuación están presentes en la instalación y están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X :

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
INTRAORAL					
PANORÁMICO					

- La instalación está correctamente señalizada y existen prendas plomadas de protección.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- _____, licenciado en odontología, dirige la instalación y dispone de la acreditación correspondiente.
- Los equipos de la instalación son operados por los operadores acreditados _____ y _____.

- El personal con acreditación como operador mencionado junto con tres auxiliares de clínica están sujetas a vigilancia dosimétrica personal. Están disponibles los informes con las lecturas dosimétricas mensuales con valores inferiores al valor de registro

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un certificado de conformidad de la instalación expedido por la UTPR el 05/12/2021.
- Está disponible el informe con los resultados de la vigilancia de los niveles de radiación, la realización del control de calidad y la estimación de dosis a pacientes de los equipos presentes en la instalación, expedido por la UTPR el 29/11/2021. No se hace constar ninguna discrepancia.
- La instalación dispone de un Programa de Protección Radiológica.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

31/03/2022

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de SANITAS NUEVOS NEGOCIOS, SLU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por

(R:B86331253)

Fecha: 2022.04.26 12:45:12
+02'00'